



GAD PARROQUIAL

CRNL. LORENZO DE GARAICOA

Unidos por el cambio...

ACTA N° 02

SESION EXTRAORDINARIA REALIZADA EL VEINTIDOS DE ENERO DEL DOS MIL VEINTICUATRO POR EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL CORONEL LORENZO DE GARAICOA.

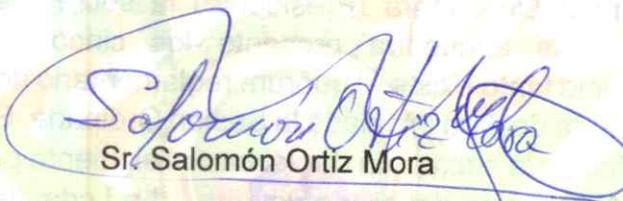
En la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Crnel. Lorenzo de Garaicoa, ubicado en las calles Avenida Ricardo Firmat y trece de octubre, cantón Simón Bolívar, provincia del Guayas, hoy lunes veintidos de enero del dos mil veinticuatro, el Sr. Salomón Ortiz Mora, Presidente del Gad Parroquial Rural de Lorenzo de Garaicoa, convocó a las y los vocales del GAD parroquial a la sesión extraordinaria con el siguiente orden del día: **PRIMERO.-** Constatación del quórum reglamentario de ley; **SEGUNDO.-** Aprobación del orden del día; **TERCERO.-** Aprobación del presupuesto para el proyecto: mantenimiento vial de los caminos rurales; **CUARTO.-** Aprobación del presupuesto para el proyecto de fortalecimiento para la gestión y organización comunitaria de la parroquia Lorenzo de Garaicoa; **QUINTO.-** Varios; **PRIMERO.-** Constatación del quórum reglamentario de ley. - La Srta. Secretaria constata la presencia de las y los vocales principales: Verónica Espín Moreira (Vicepresidenta), Abel Fruto Fuentes, David Mejía Pérez, Nicol Mosquera Arguello, Salomón Ortiz Mora (Presidente) la secretaria le informa al señor Presidente que se encuentra presente los cinco vocales de los cinco convocados, por lo tanto existe el quórum reglamentario de ley, en consecuencia el señor Presidente declara instalada la Sesión Ordinaria. Seguidamente el señor Presidente solicita a la secretaria dar lectura al siguiente punto del orden del día. **SEGUNDO. -** Aprobación del orden del día. - La Lcda. Jahely Mora Coello, les manifiesta a los presentes, que todo se realizará por medio de moción y aprobación, es así mismo que cada uno se les dará su espacio de intervención en caso de dudas o sugerencias; luego de dejar aclarado dicho mecanismo, eleva moción el Lcdo. David Meja, siendo aprobado por el Ing. Abel Fruto; al no existir más mociones, inmediatamente se procedió a la respectiva votación, Verónica Espín Moreira (Vicepresidenta), aprobado; Abel Fruto Fuentes, aprobado; Nicol Mosquera Arguello, aprobado; David Mejía Pérez, aprobado; Salomón Ortiz Mora (Presidente), aprobado, existiendo 5 votos a favor por lo tanto se aprueba el orden el día; **TERCERO. -** Aprobación del presupuesto para el proyecto: mantenimiento vial de los caminos rurales; La CPA. Ligia Andrade, tesorera del Gad, les manifiesta que el presupuesto para el mantenimiento será de \$61.217,91 + IVA, ese monto se debe a que no contamos con ninguna ayuda por parte del Gad Municipal ni Prefectura del Guayas, y viendo la necesidad que tienen los habitantes de dichas vías, el Gad parroquial cubrirá toda la obra, al no haber duda ninguna la eleva moción el Sr. Salomón Ortiz y el Lcdo. David Mejía apoya la moción; al existir una moción, la misma que cuenta con el respectivo



GAD PARROQUIAL CRNL. LORENZO DE GARAICOA

Unidos por el cambio

apoyo, el Sr. Presidente solicita a la secretaria tome votación en base a la moción presentada. Da cumplimiento la secretaria a lo dispuesto por el señor Presidente y consulta a las y los señores vocales: Verónica Espín Moreira (Vicepresidenta), aprobado; Abel Fruto Fuentes, aprobado; David Mejía Pérez, aprobado; Nicol Mosquera Arguello, aprobado; Salomón Ortiz Mora (Presidente), aprobado. En consecuencia, el Gad Parroquial Rural de Lorenzo de Garaicoa, resuelve aprobar el presupuesto para el proyecto: mantenimiento vial de caminos vecinales. Seguidamente el señor Presidente solicita a la secretaria dar lectura al siguiente punto del orden del día. **CUARTO.- Aprobación del presupuesto para el proyecto de fortalecimiento para la gestión y organización comunitaria de la parroquia Lorenzo de Garaicoa;** El Lcdo. David Mejía indico que se debería consultar con la Alcaldesa, para ver si ella no tiene ese proyecto, todos los presentes estuvieron de acuerdo, y en base a la respuesta de ella, volver a indicar este punto en otra sesión; **QUINTO.- Varios**.- El Sr. Presidente indicó que se le va a dar el mantenimiento correspondiente al vehículo, por el momento se le cambiara las piezas más necesarias y que ameriten, donde todos los vocales estuvieron de acuerdo. Luego la secretaria informa al señor presidente que se ha agotado el orden del día, en consecuencia, señor presidente al no existir más puntos a tratar, declara clausurada la sesión, siendo las catorce horas y quince minutos del día lunes veintidós de enero del año dos mil veinticuatro.


Sr. Salomón Ortiz Mora
**PRESIDENTE GAD PARROQUIAL RURAL
CORONEL LORENZO DE GARAICOA**